

Acta 3. En la ciudad de Punta del Este el día 29 de Julio 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 3/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Florencia Sader, Maria Casañas y Ana Ines Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Pablo Lucas, Sandra Cabrera, Nelson Echeto, Maria Baroffio, Mariana De Sosa, Alejandro Rico y Omar Maresca.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N° 2 de fecha 22 de Julio de 2015.

- Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

2) Aprobar la relación de gasto N° 12097

- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad**

3) Aprobar exoneración de patente, telefonía celular y partida mensual

El Sr. Alcalde comenta que en reunión mantenida en la mañana de hoy en este Municipio, se trató este tema y la intención es, al igual que en otros Municipios, en el de Maldonado, ya se resolvió favorablemente por parte del Concejo, hacerlo en todos los Municipios del Departamento, la telefonía es el mismo sistema de la administración anterior, al igual que la exoneración de patente, que sólo rige para los Concejales Titulares cuyo vehículo esté a su nombre y con asistencia del 75%, en cuanto a la telefonía después de varios cometarios y sugerencias, se llega a un acuerdo de reajustar el monto de hasta \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).

Siendo la hora 14.15 se recibe al Sr. Laventure con integrantes de la Dirección General de Deportes, dándole la bienvenida el Sr. Alcalde, pasan a presentarse los Sres: Marcelo Inzaurrealde (Eventos), Néstor Cedrés (Infraestructura), Cristian Estela que trabaja con el Sr. Cedrés, José Martín Hualde (Sub. Director), y el Sr. Cuevas que no está presente y se va a incorporar al equipo, el Sr. Laventure se pone a las órdenes para todos los trabajos en conjunto que se van a realizar en el período de gobierno y da las gracias por el recibimiento, comentando que para todos los casos, la idea es trabajar en conjunto.

Se trataron temas como disputar una etapa del Rally Uruguayo en el departamento, que involucra a varios Municipios, la actividad del IRONMAN.

Siendo las 14.35 hs. ingresa el Sr. Lucas. El Sr. Carballal comenta la actividad de MOTO TV Uruguay de los días 3 y 4/10 ya que trae pilotos de gran nivel nacional y del exterior Se habla de la Fórmula E, del interés de un Polideportivo para discapacitados y el Sr. Alcalde comenta por el reconocimiento a Deborah Rodríguez. El Sr. Carballal pregunta sobre que política van a tener con los deportes para discapacitados, el Sr. Laventure responde que se trabajará con Políticas Diferenciales ya que en estos eventos participan personas con capacidades diferentes y se les da apoyo como lo hizo el Municipio de Punta del Este. El Sr. Rico se ofrece, ya que él integra una Fundación en Montevideo de Deportes Paralímpicos, más exactamente, rugby en silla de ruedas, para cuadripléjicos. El Sr. Inzaurrealde comenta que el día Lunes a las 9.30hs, en la Dirección de Políticas Diferenciales habrá una reunión a lo que la Sra. Cedrés concurrirá. Siendo las 15.15hs se retiran, a las 15.20, el Sr. Rico y a las 15.30 se reanuda la sesión.

3) Exoneración de patente, telefonía celular y partida mensual

El Sr. Alcalde solicita comentarios sobre la partida de dinero para los Concejales, la telefonía y la patente ya está instrumentada, se sugiere por parte de la Sra. Sánchez hacer la consulta al TCR, todos comentaron que es un momento de ser austeros pero si sabemos que en todos los Municipios se va a solicitar, el Sr. Alcalde comenta que es una retribución de gastos, sin necesidad de presentar recibos, la Sra. Sánchez comenta que en cuanto a este tema puntual esperamos hasta la próxima sesión. Moción: Se abonará hasta un monto de \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos), para titulares y suplentes de este Municipio, con respecto a la telefonía móvil. – Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Designar Secretario Administrativo en ausencia del Sr. Beledo, Moción. Se designa a la Sra. Ofelia Báez- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

5) Nombrar representante para la Comisión Coordinadora de la Liga De Fomento de Punta del Este
Moción: Concejal Sr. Echeto y funcionario Sr. Beledo – Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa -5 votos unanimidad.**

6) Autorizar reuniones de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana (3er lunes de cada mes 19hs, local de este Municipio calle Gorlero). La Sra. De Sosa comenta que integrará la Comisión de Tránsito, por los temas en común que tiene con la Mesa convivencia y Seguridad Ciudadana.

Moción: Autorizar los 3eos lunes de cada mes las reuniones de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el local del Municipio o en los de ANCAP.- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

Nota Sr. Barrios (sol. colaboración económica para participar en torneo de karate en Nicaragua 6/8 al 10/8 y Bolivia 24/8 al 31/8).

Moción: En este momento se carece de disponibilidad económica para auspiciar este tipo de actividad, si es necesario, en caso de solicitarlo, se le declarará de Interés Municipal. – Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Sr. Lenzi y expediente 2015-88-01-09931, este Municipio sólo puede otorgar habitaciones de hotel, de las solicitudes de la nota, solo se le podría proporcionar las noches de hotel y los baños químicos, para el resto de los pedidos, se debe contratar servicios. Moción: Colaborar con 10 habitaciones de hotel y 5 baños (2 por sexo y 1 para discapacitados), auspicio y previo autorización de tránsito de la IDM por el lugar físico y apoyo de este Municipio con respecto a los inspectores pasando el expediente a la Dirección de Deportes por el resto de las solicitudes. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota IRONMAN: se pasa para próxima sesión a la espera de la reunión del día 30/7.

Expediente 2015-88-01-10020 Campeonato de surf. Pasa a Comisión de Deportes

Nota cursos de gobernanta. Moción: Se le responderá a los gestionantes que se continuará con el préstamo del local en el régimen actual- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas trata el tema de la Biblioteca puntualmente la contratación del funcionario que allí trabaja, se comenta averiguar la situación.

INFORME DE COMISIONES:

Medio Ambiente.: La Sra. Sánchez comenta de la invitación para el día 30/7 con la Comisión de Transporte del Parlamento y solicita una copia del presupuesto quinquenal de este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Sánchez comenta que la OCC invita al LANZAMIENTO DE TEMPORADA DE BALLENAS a bordo el catamarán Oceanía el próximo viernes 31/7 a las 9.30hs en el Puerto a la salida de búsqueda de ballenas, para lo que es necesario enviar un mail, si están interesados en participar, además de que solicitan la colaboración de este Municipio, un brindis para 60 personas.

Moción: Comunicar al gestionante que dada la proximidad de la actividad la Comisión de Medio Ambiente, le explicará la situación. - Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se retira el Sr. Alcalde a las 16.20hs.

Comisión de Tránsito: Comenta el informe de del Cuerpo Inspectivo del Municipio sobre el cruce de liceales frente al Liceo N° 5, es viable la posibilidad de colocar un semáforo, la idea es que con pintada y barreras se solucionen, se le debe pasar a la Dirección de Tránsito para que se expida, es una solución más barata y efectiva.

Se retira el Sr. Maresca a las 16.30hs.

Moción: Aprobar la propuesta presentada por el Cuerpo Inspectivo, ante el Municipio, pasar a Dirección de Tránsito a los efectos que correspondan. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal comenta que se volvió a reunir con la gente de la Feria Artesanal y que hay informes de Tránsito para agilizar la entrada y salida de la Península con 3vías y 3 entradas en base a informe del Ing. Faccelo, se recibió al Director de Tránsito y Jefe de Inspectores, fue una

reunión muy productiva, ya que se intercambiaron ideas.

Se retira el Sr. Lucas siendo las 16.45hs.

La Sra. De Sosa comenta la inquietud de unirse a la Comisión de Tránsito ya que hay temas en común con la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Comisión de Cultura: La Sra. Baroffio informa que se reunieron con el Director de Cultura de la IDM, siendo muy productivo y dejando el claro que el interés es colaborar en todo.

Comisión de Desarrollo: La Sra. Cabrera informa que estuvo con la Directora del Liceo N° 5 y que la inquietud es los chicos con necesidades alimenticias ya están comiendo a los comedores la necesidad de cocoa, ya que dan 45 litros por día, ya tienen la leche en polvo.

Se solicita nuevamente un mail institucional para las Comisiones y Concejales.

Siendo la hora 16:55 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde